



ACTA N°08/2025
CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

DIA : Lunes 14 de julio de 2025
HORA : 09.40 Hrs.
LUGAR : Presencial (Sala Consejo Departamento de Educación)

ASISTENTES:

- Sr. Rubén Capetillo Velásquez, Decano(S) Facultad Educación y Humanidades
- Sr. Elías Pizarro Pizarro, Directora Departamento Ciencias Históricas y Geográficas
- Sr. Joaquín Rojas Faundes, Director(S) Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Sr. Claudio Aguirre Munizaga, Consejero de Facultad, Departamento Educación
- Sra. Mónica Adasme Neira, Consejera de Facultad, Departamento de Idiomas Extranjeros
- Sr. Juan Carlos Mamani, Consejero de Facultad, Departamento de Español

TABLA:

1. Aprobación reformulación del plan de estudio del Programa Magíster en Historia y su reglamento de Funcionamiento
2. Ratificar Consejero Académico

DESARROLLO:

1. El Decano(s) presenta al Consejo la reformulación del plan de estudios Programa Magíster en Historia y su reglamento de Funcionamiento. El cual cuenta con el visto bueno de la Dirección General de Docencia de Postgrado y de Registraduría, de acuerdo a carta DGDP N°135/25 y correo electrónico de fecha 02 de julio de 2025

El Consejo de Facultad aprueba ambos documentos, por lo tanto, se enviará a la VRA el plan de estudio para el trámite de oficialización respectivo y la facultad emitirá el acto administrativo correspondiente al Reglamento de Funcionamiento.

2. Se revisan los antecedentes enviados en carta REC N°2129/25 sobre el resultado de la consulta para la designación del Consejero Académico de la FEH, don Emilio Ulloa Valenzuela, elegido con un total de 30 votos. Al respecto, el Consejo de Facultad ratifica por unanimidad la respectiva elección.

Siendo las 10:30 hrs., finaliza la reunión.



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



2

La presente Acta fue aprobada por el Consejo de Facultad y en su representación, firma:



RCV/kfj.
c.c.

: Vicerrectoría Académica
Directores Departamentos
Consejeros de Facultad
Archivo